



Universidad Nacional de Córdoba  
2024

**Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-01015328--UNC-ME#SGI

---

VISTO:

El EX-2023-01015328--UNC-ME#SGI; y

CONSIDERANDO:

Que se designó al Ing. Manuel San Pedro (legajo 28708) como Director de Prospectiva de Campus Norte con la retribución establecida en resolución RR-2023-2893-E-UNC-REC;

Que adicionalmente, este Rectorado tiene una serie de temas para trabajar cuyo asesoramiento y participación del Ing. San Pedro son de utilidad;

Que en función de ello se torna necesario modificar su retribución;

Por ello;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Complementar, a partir del 01 de julio de 2024, la retribución del Ing. Manuel San Pedro (legajo 28708) con una asignación equivalente a la diferencia entre la remuneración establecida oportunamente y un cargo código 406, con los adicionales que correspondan.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Gestión Institucional.

